

LUIS CABALLERO S.A.
COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS
(22 y 23 de Noviembre de 2.024.)

A propuesta del Presidente, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 21.4 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración en reunión celebrada el 31 de octubre de 2.024 acordó por unanimidad aceptar la solicitud de Grupo Luzelma S.L., accionista que representa más del 5% del capital social, y publicar el siguiente **COMPLEMENTO** a la Convocatoria de la Junta General de Accionistas del próximo 22 de Noviembre en primera convocatoria, incluyendo el siguiente Punto en el Orden del Día Complementario al Punto 6.- Designación de Consejero no accionista o descendiente de accionista en primer grado:

“Requerir al Consejo de Administración para que, en los supuestos de nombramiento de consejero delegado, adecue el importe de las dietas por asistencia a las reuniones del Consejo, de tal forma que el nuevo gasto total no se vea significativamente incrementado”.

El Puerto de Santa María a 31 de Octubre de 2.024.



LUIS CABALLERO S.A.
El Presidente del Consejo de Administración
Grupo Luzelma S.L.
Fdo.- Luis Caballero González-Gordon.